

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SONDEOS DENTRO DEL
PROYECTO DE REFOERMA Y REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA SITA EN
C/SAN FRANCISCO 14 DE VÉLEZ- MÁLAGA (MÁLAGA)

Rocio Souviron Casas, Mar Juzgado Navarro, Vicente M. Sánchez Sánchez-Moreno, Lorenzo Galindo San José, Arqueoestudio S. Coop.

RESUMEN

Con esta intervención arqueológica llevada a cabo en la C/ San Francisco 14 de Vélez-Málaga (Málaga) se llevo a cabo la realización de dos sondeos arqueológicos que han servido para documentar, estudiar y valorar los restos arqueológicos hallados en el lugar, así como establecer las mediadas correctoras oportunas, según el nivel de impacto o afección producido por la obra.

ABSTRACT

In 14th San Francisco Street in Velez –Málaga in Málaga; it has been made two archeological drillings in order to document, study and value archeologist ruins that had been found in that place. Likewise, this intervention wants to take steps for enviromental impact made by the work.

INTRODUCCION

El ámbito de la presente actuación se localiza en el T. M de Vélez- Málaga, provincia de Málaga. Situándose en el Casco Histórico de dicha ciudad. El área de actuación para la actividad arqueológica según la normativa urbanística vigente en el municipio de Vélez Málaga: Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI) del Centro Histórico de Vélez Málaga está calificado dentro del “Plano de Protección Arqueológica” del PEPRI como “Suelo Tipo B Grado I”.

fig. 1

CONTEXTO HISTÓRICO

Las primeras evidencias de ocupación del entorno se remontan, al período del Bronce, estando la zona de la Fortaleza de Vélez ocupada, al menos, desde momentos del Bronce Final-Hierro, mientras que para otras zonas del municipio se ha podido comprobar también, una ocupación de época fenicia y romana.

La época musulmana, en la zona del núcleo urbano de Vélez se desarrolla durante 776 años. En estos momentos, la ciudad no debía ser muy grande y estaría bien protegida por sus murallas. Las murallas de la ciudad y muy probablemente su alcazaba, se remontan a la época califal. Junto al castillo, en la zona que es hoy la conocida “Zona de la Villa”, se desarrolló la Medina que estaba compuesta por un conjunto de viviendas articuladas en un entramado de calles estrechas que se fueron amoldando a la topografía accidentada del terreno. La Mezquita Mayor se levantó en el lugar que hoy se encuentra la Iglesia de Santa María. En la Medina,

habría además, pequeños oratorios, así como cuatro hornos, cinco tenerías y un único baño público.

El crecimiento de la población hará que se configure la zona de arrabales. Dicha ocupación se llevará a cabo en los barrios de Arroyo de San Sebastian, en la Plaza de la Constitución, el de San Francisco (llamado en época cristiana de Santiago) y en la zona del Pajarillo. En estas zonas de arrabales, “se emplazaban las tiendas, las alcaicerías, tres hornos de pan, cuatro molinos de aceite, seis tenerías, cuatro ollerías y una mazmorra...Las juderías ocupaban una larga calle de este barrio” (Montoro :2009).

La conquista castellana se va a producir en 1487, tras una larga guerra que duró 10 años. Las capitulaciones se firmarán el 27 de Abril, pero las tropas castellanas encabezadas por el rey Fernando el Católico entrarán en la ciudad el 3 de Mayo, aprovechando la festividad de la Santa Cruz. Tras la conquista cristiana se produce un gran cambio en el modelo de ciudad, que difiere bastante del modelo de ciudad islámica.

Según el inventario de los *Repartimientos de Vélez- Málaga* había 646 viviendas y se contabilizan cuatro hornos en la Medina y tres en el arrabal, así mismo en esta zona de arrabal se localizaban las tiendas. En el río Vélez se ubicaban tres molinos de pan y nueve en el río Algarrobo, así como zonas agrícolas en las vegas de los ríos.

Tras los repartimientos, como antes mencionábamos, se produce un importante cambio en la estructura urbana. Esto provocó la existencia de espacios articulados en plazas, edificios religiosos y civiles. Además, se van a agrupar muchas de las anteriores viviendas musulmanas, para construir viviendas cristianas de mayor tamaño. En estos momentos se produce un crecimiento de la ciudad, especialmente en el Barrio de San Francisco y la zona de la Iglesia de San Juan, allí se ubicarían las viviendas de los trabajadores.

Entre mediados del s. XVI e inicios del XIX, la población de Vélez se cuadruplicó, por lo que se fue ampliando la zona de crecimiento urbano. En concreto, el barrio de San Francisco se extenderá hasta la actual plaza del Trabajo. Durante el siglo XVIII la ciudad de Vélez- Málaga se desarrollaba desde las Carmelitas hasta el Hospital San Juan de Dios, siguiendo por Calle Cristo hasta la Plaza de San Roque. En este siglo, además, la ciudad tuvo un desarrollo cultural, agrícola y comercial, creándose en 1783 se creará la Sociedad Económica de Amigos del País de Vélez-Málaga.

En el siglo. XIX se suceden grandes desgracias para la ciudad (epidemias, plagas, terremotos...), así como grandes pérdidas del Patrimonio Histórico- Artístico de Vélez- Málaga, especialmente del Convento de San José de la Soledad (actualmente conocido como “El Carmen”) del que se subastará su huerto y del Convento de San Francisco, donde se construirá un mercado.

METODOLOGÍA

El tamaño y la disposición de los sondeos se adecuaron a las necesidades reales de la obra. Se tuvo en cuenta la disposición de la zona objeto de estudio, llevándose a cabo la realización de dos sondeos arqueológicos manuales que comprendieron un total de 9 m² del total de la superficie objeto de estudios divididos en dos sondeos.

fig. 2

El Sondeo 1 presenta unas dimensiones de 2,5 x 2 m en el del solar situado en la parte posterior de la vivienda, que no se encontraba edificado. Mientras que el Sondeo 2 presenta unas dimensiones de 2 x 2 m. ubicándose en el interior de lo que había sido un garaje hasta le fecha. Los sondeos se realizaron de forma manual con un equipo compuesto por un Arqueólogo Director y dos Auxiliares de Arqueología hasta el nivel de afección de Obra.

Dichos sondeos, se llevaron a cabo según lo dispuesto en el Capítulo 3 de Patrimonio Arqueológico de la Normativa Urbanística del PEPRI, donde se establece “sondeo arqueológico” (s/artículo 129) entendido como “la remoción de tierras con predominio de la profundidad sobre la extensión, con el fin de permitir una documentación exhaustiva del registro estratigráfico y la extracción controlada de los restos arqueológicos. Salvo causas justificadas se entiende que la finalidad del sondeo estratigráfico es la de agotar el depósito arqueológico hasta su máxima profundidad (s/artículo 123)”.

En el momento en que se documentaron restos estructurales o estratos se procedió a la limpieza manual de los mismos, tanto de los perfiles como de la planta. Los cuales han sido documentados de igual manera mediante fotografía, recogándose en una ficha estandarizada

sus características formales, así como la descripción de la estratigrafía y las coordenadas UTM.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Los resultados de la intervención han mostrado la existencia de restos pertenecientes a un edificio actual asentado sobre rellenos de época moderna y contemporánea. Entre los restos se ha documentado un muro, un pavimento, una canalización y un empedrado, todas de época contemporánea; así como diferentes niveles de relleno de la misma época y de época moderna. Igualmente, es de significar el echo de no haberse agotado la secuencia estratigráfica del solar, al no llegarse con los sondeos al sustrato geológico por la potencia de los niveles de relleno y la modificación del Proyecto de obra, documentándose hasta la cota de afección. Una vez finalizada la intervención los sondeos fueron cubiertos por geotextil y grava hasta la cota de rasante.

BIBLIOGRAFIA:

- ANES, G. (1970): “La sociedad económica de Amigos del País: un testimonio de Jovellanos”, *Moneda y Crédito*, nº 113: 65- 73.
- BEJARANO ROBLES, F.(1974): *Historia del Consulado y la Junta de Gobierno de Málaga*. Madrid.
- BUENO MUÑOZ, A (1956): *Cien Malagueños Notables. Siluetas biográficas de figuras nacidas en Málaga*. Málaga.
- CALERO SECAL, M.I y MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga, Editorial Algora.
- FERNANDEZ RAMOS, J. (1980): *Historia de la Fortaleza de Vélez- Málaga, La Axarquía*, Madrid

- FERNANDEZ RAMOS, J. (1964): *El cerro de los Remedios*. Vélez- Málaga.
- GAMEZ AMIAN, M. A. (1983): *La economía de Málaga en el s. XVIII. Un territorio del Reino de Granada*. Maracena.
- GIL BENITEZ, E. (1998):“Aproximación al estudio del crédito popular en el partido de Vélez- Málaga a través de testamentos (1740- 1750)”, en *Sociedad y negocios en Málaga (s. XVIII- XIX)*.Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- GONZALEZ LOPEZ, F. M. (2008): *La Historia que nunca se contó. La Represión durante la Guerra civil en el Municipio de Vélez- Málaga* Málaga.
- GUILLEN ROBLES, F. (1974): *Historia de Málaga y su Provincia*. Málaga.
- IBEN BATTÜTA (1981): *A través del Islam*. Madrid.
- LA COMBA ABELLAN, J. A. (1973) :“Málaga a finales del s. XVIII”, *Jábega*, nº 2.: 61-65
- MARTIN CORDOBA, E. (2009): “ Los Alminares de la Axarquía”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año XVII, nº 71.
- MARTIN CORDOBA, E., et alii (2002) :“Actuación arqueológica puntual en apoyo de la rehabilitación de la casa nº 2 de la calle La Gloria (Vélez-Málaga. Málaga)”, *AAA* , Vol. 2,: 149- 159.
- MARTIN CORDOBA, E. (2005): “El Pósito y la Mezquita de La Gloria: dos futuros proyectos de rehabilitación en el Centro Histórico de Vélez-Málaga”, *Sociedad: boletín de la Sociedad de Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, Nº. 4: 9-12.
- MARTIN CORDOBA, E. (2002) : “Aproximación a la evolución de las fortificaciones en la Axarquía (Málaga)”,*Qalat*, Nº 3 :261-284.
- MARTIN CORDOBA, E. (1989) : “La Industria lítica tallada y el doblamiento Neolítico en la zona oriental de Málaga”, *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional*, Vol. 1: 186-187.
- MARTIN CORDOBA, E. (1988): “Poblamiento neolítico de la zona oriental de la provincia de Málaga”, *Mainake* :51-60.
- MARTIN PALMA, M. T; ARROYAL ESPIGARES, P. (2009):*Los Repartimientos de Vélez- Málaga. La Reformación*, Granada.
- MARTÍN PALMA, M. T. (2005):*Los repartimientos de Vélez-Málaga: primer repartimiento* , Granada : Universidad de Granada.
- MONTORO FERNANDEZ, F – PINO ROLDÁN, F. (1979): *Monumentos de Vélez- Málaga. Guía Histórico Artística de la ciudad*. Vélez- Málaga
- MONTORO FERNANDEZ, F. (2009) *La Pequeña Historia de Vélez- Málaga*. Málaga.
- MONTORO FERNANDEZ, F (2000): "Las posadas de Vélez Málaga, a finales del siglo XVIII y primera mitad del XIX, según la bibliografía de viajes", *Isla de Arriarán*, 15: 41-52.

- MONTORO FERNANDEZ, F (2000): "El Bandolerismo en la comarca malagueña de la Axarquía durante el siglo XIX", *Isla de Arriarán*, 16.: 165-178.
- M MONTORO FERNANDEZ, F (2001): "El viajero Agustín Edwards y Mc-Clure: los recuerdos de un americano en la Málaga de finales del siglo XIX", *Isla de Arriarán*, 18 :. 127-136.

Borrador / Preprint